



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario de Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato y Enseñanza de Idiomas (MUPS)

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1020027 **Nombre:** Didáctica Integrada de Lenguas en el Sistema Educativo Español

Créditos: 6 ECTS **Curso:** 1º **Semestre:** 1º

Módulo: Módulo específico de Lengua y literatura (valenciano y castellano)

Materia: Complementos para la formación en lengua y literatura **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Didáctica de la lengua y la literatura

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

Dra. Clara Bonet Ponce (**Profesor responsable**)

clara.bonet@ucv.es

D. David García-Ramos Gallego

david.garcia@ucv.es



Organización del módulo

FORMACIÓN TEÓRICA BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Complementos para la formación en lengua y literatura	6	Didáctica integrada de lenguas en el sistema educativo español: valenciano/castellano	6	1/1
Aprendizaje y enseñanza de la didáctica de la lengua y la literatura	12	Educación literaria y lingüística	6	1/1
		Recursos didácticos para la enseñanza de la lengua y la literatura	6	1/2
Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa	6	Innovación docente e investigación en didáctica de la lengua y la literatura	6	1/2



Conocimientos recomendados

No procede. Sin requisitos previos, excepto los derivados del acceso a la especialidad y del conocimiento de las lenguas propias del sistema educativo español: Nivel C2 del Marco Europeo.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

Código	Resultados de aprendizaje
R1	El estudiante identifica las situaciones más frecuentes relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua y la literatura.
R2	El estudiante sabe transformar una propuesta educativa sencilla en una secuencia de actividades seleccionando el material educativo más adecuado.
R3	El estudiante conoce las estrategias y técnicas de evaluación.
R4	El estudiante conoce el paradigma lingüístico, cultural y literario que sirve como marco a la práctica docente.
R5	El estudiante conoce el concepto de calidad para analizar críticamente las prácticas docentes.
R6	El estudiante es capaz de presentar de manera eficiente ante el profesor y el resto del grupo la documentación de aula elaborada de manera grupal.
R7	El estudiante integra las nuevas tecnologías en la práctica docente.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Código	Generales	Ponderación			
		1	2	3	4
G2	Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			X	
G3	Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			X	
G5	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.				X
G6	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.				X
G8	Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.				X
G9	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.			X	
G11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.			X	
G12	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y			X	



	de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.				
G13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.				X
G15	Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.	X			

Código	Específicas	Ponderación			
		1	2	3	4
E13	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.				X
E14	Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.				X
E15	Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.			X	
E16	Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.			X	
E17	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.			X	
E18	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		X		
E19	Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.			X	
E20	Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.			X	
E21	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		X		
E22	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		X		
E23	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		X		



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1. El estudiante identifica las situaciones más frecuentes relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua y la literatura.	20%	Evaluación de procesos: portfolios, presentaciones de trabajos Prueba sumativa: solución de casos prácticos
R2. El estudiante sabe transformar una propuesta educativa sencilla en una secuencia de actividades seleccionando el material educativo más adecuado.	15%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales. Prueba sumativa: solución de casos prácticos
R3. El estudiante conoce las estrategias y técnicas de evaluación.	10%	Evaluación continua: seguimiento individual de la participación activa en las clases teórico prácticas
R4. El estudiante conoce el paradigma lingüístico, cultural y literario que sirve como marco a la práctica docente.	15%	Prueba sumativa: solución de casos prácticos
R5. El estudiante conoce el concepto de calidad para analizar críticamente las prácticas docentes.	5%	Evaluación de procesos: portfolios, presentación de trabajos
R6. El estudiante es capaz de presentar de manera eficiente ante el profesor y el resto del grupo la documentación de aula elaborada de manera grupal.	30%	Evaluación de procesos: portfolios, presentación de trabajos Exposición oral de trabajos grupales e individuales Evaluación continua: seguimiento individual de la participación activa en las clases teórico prácticas
R7. El estudiante integra las nuevas tecnologías en la práctica docente.	5%	Evaluación de procesos: portfolios

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.
De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una



misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.

Evaluación única: *De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, por causa sobrevenida, justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten a la Coordinación de la especialidad, dentro del primer mes de docencia. En dicho caso, se evaluará mediante una entrevista oral de los docentes con el alumno para la que se le preparará previamente.*



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
M2	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
M3	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
M4	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
M5	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).
M6	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
M7	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.



Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
CLASE PRESENCIAL	R1, R3, R4.	1,15
CLASES PRÁCTICAS	R2, R6, R7.	1,05
SEMINARIO	R3, R5, R6.	0,04
TUTORÍA	R3, R6.	0,04
EVALUACIÓN	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7.	0,12
Total		2,4

Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
TRABAJO EN GRUPO	R1, R2, R4, R6, R7.	1,44
TRABAJO AUTÓNOMO	R1, R2, , R3, R4, R5, R6, R7.	2,16
Total		3,6



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	Contenidos
Bloque I: Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura y sus marcos legislativos. Bloque II: Aplicación y recursos para la adaptación de contenidos curriculares: la didáctica integrada de lenguas.	<ol style="list-style-type: none">1. Historia y desarrollo reciente de la didáctica de la lengua y la literatura.2. Valor formativo y cultural del área de lengua y literatura.3. Los contenidos del área de lengua y literatura: marco curricular y legal.4. Mecanismos de concreción del currículo: contextos y situaciones de aplicación de los contenidos curriculares de lengua y literatura.5. Recursos para la adaptación de los contenidos curriculares de lengua y literatura.

Organización temporal del aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N.º de sesiones	Horas
Bloque I: Historia y desarrollo reciente de la didáctica de la lengua y la literatura. Valor formativo del área	2	5
Bloque I: Los contenidos del área de lengua y literatura: marco curricular y legal.	5	12,5
Bloque II: Mecanismos de concreción del currículo: contextos y situaciones de aplicación de los contenidos curriculares de lengua y literatura.	4	10
Bloque II: Recursos para la adaptación de los contenidos curriculares de lengua y literatura.	3	7,5



Referencias

- BALLESTER, Josep (2015). *La formación lectora y literaria*. Barcelona: Graó.
- CERRILLO, Pedro (2013). *LII. Literatura mayor de edad*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- CASSIN, B. (2022). *La nostalgia: Ulises, Eneas, Arendt*, traducido por Alicia Martorell Linares, Madrid: Alianza.
- CONSELLERIA D'EDUCACIÓ (2022) DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana. [2022/7573] DOGV núm. 9403 de 11 de agosto de 2022. València: GVA. https://dogv.gva.es/datos/2022/08/11/pdf/2022_7573.pdf
- CONSELLERIA D'EDUCACIÓ (2022) DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general del Bachillerato en la Comunitat Valenciana. [2022/7578] DOGV núm. 9404 de 12 de agosto de 2022. València: GVA. https://dogv.gva.es/datos/2022/08/12/pdf/2022_7578.pdf
- CUMMINS, J. (2019) «Should schools undermine or sustain multilingualism? An analysis of theory, research, and pedagogical practice», *Darnioji daugiakalbystė*, 1-26.
- (2019) «The Emergence of Translanguaging Pedagogy: A Dialogue between Theory and Practice», *Journal of Multilingual Education Research* 9.
- CUMMINS, P.J. (2021). *Rethinking the Education of Multilingual Learners: A Critical Analysis of Theoretical Concepts*. Bristol: Multilingual Matters.
- ESTAIRE, SH. – ZANÓN, J. (1990). «El diseño de unidades didácticas en L2 mediante tareas: Principios y desarrollo», en *Comunicación, Lenguaje y Educación*, vol. 2, Nº 7-8, 55-89.
- GRAVES, K. (2000). *Designing Language Courses*. Boston: Heinle & Heinle.
- JOVER, G. (2008) ¿Qué currículo? Currículo y práctica docente. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 48, 49-60.
- JOHNSON, K. E. (1999) *Understanding Language Teaching*. Boston: Heinle & Heinle.
- LAGE FERNÁNDEZ, Juan José (2005). *Animar a leer desde la biblioteca*. Madrid: CCS.
- (2010). *Diccionario histórico de autores de literatura Infantil y juvenil contemporánea*. Granada: Octaedro-Andalucía.
- LAHIRI, J. (2019). *En otras palabras*, traducido por Marilena De Chiara, Barcelona: Salamandra.
- LERER, Steth (2008). *Children's Literature: A Reader's History from Aesop to Harry Potter*. Chicago: University of Chicago Press. 385 pp.
- . (2009). *La magia de los libros infantiles*. Barcelona: Crítica.
- LLUCH, Gemma (ed.) (2010). *Las lecturas de los jóvenes. Un nuevo lector para un nuevo siglo*. Barcelona: Anthropos.
- LOMAS, Carlos et alii (2007). *La construcción del hábito lector*. Barcelona: Graó.
- . (2014) *La educación lingüística, entre el deseo y la realidad: competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje*. Barcelona: Octaedro.
- LÓPEZ, Á. Y GALLARDO, B. (ed.) (2005) *Conocimiento y lenguaje*. Valencia: PUV.
- MAYER, R. E., BUENO, J. A. (trad.); NÚÑEZ PÉREZ, J. C. (revisión) (2004) *Psicología de la educación: enseñar para un aprendizaje significativo*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (2004). *La educación literaria: Bases para la formación de la competencia lecto-literaria*. Archidona: Aljibe.
- (2012). *Didáctica de la Lengua y la Literatura para Primaria*. Madrid: Prentice Hall.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2007) *Real decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria*. BOE 5 de 5/1/2007. Madrid.



- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (2020) Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/dof/spa/pdf>
- MOLIST, Pep (2008). *Dentro del espejo: la literatura infantil y juvenil contada a los alumnos*. Barcelona: Graó.
- NUNAN, D. (1999) *Second Language Teaching and Learning*. Boston: Heinle & Heinle.
- OXFORD, R. L. (1991) *Language Learning Strategies*. Boston: Heinle & Heinle.
- PAGÉS, Vicent (2011). *De Robinson Crusoe a Peter Pan: un cànon de literatura juvenil*. Barcelona: Educaula.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.
- ROMÁN, M. Y DÍEZ LÓPEZ, E. (2003) *Aprendizaje y currículum: diseños curriculares aplicados*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- RUIZ BIKANDI, Uri (coord.) (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Barcelona: Graó.
- SARTO, Montserrat (1998). *Animación a la lectura con nuevas estrategias*. Madrid: SM.
- SERRANO, J. Y MARTÍNEZ, J. E. (coord.) (1997) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: Oikos-Tau.
- TOURNIER, Michel (2009). *Lecturas de juventud*. Barcelona: Nortésur.
- VARIOS AUTORES. *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2003):
<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>